



**JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18**

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso VEBAL DE CANCELACION DE HIPOTECA 2019-0828

Como quiera que el auxiliar designado en el auto que antecede (fl.53) presentó si imposibilidad de tomar posesión del cargo encomendado y de conformidad con lo establecido en el último inciso del literal a) del numeral primero del artículo 18 del C. G. del P., el Juzgado dispone:

1. Relevar de su cargo a la auxiliar de la justicia designada en auto de fecha 23 de febrero de 2021 obrante a folio 53 de esta encuadernación.
2. Designar, en su lugar, como nuevo CURADOR AD LITEM, al auxiliar de la justicia a MONICA ANDREA ROMERO CAMARGO a fin de que represente al demandado CASIMIRO SANTAMARIA RESTREPO e INDETERMINADOS en el proceso de la referencia. Por secretaría comuníquesele la designación en los términos del inciso 1 del artículo 2 de la ley 446 de 1998 advirtiéndole que el cargo de auxiliar de la justicia es de obligatoria aceptación so pena de que sea excluido de la lista.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA**

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. 024 Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO EJECUTIVO 2017-01042 de JUDY PAULA CARREÑO MORENO contra MARCO ANTONIO PAEZ ARIAS y OTRA



1. AGENCIAS EN DERECHO	\$ 50.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)	\$ 16.000
EMPLAZAMIENTO	
3. CITATORIO	
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS	\$ 66.000
5. HONORARIOS CURADOR	
	CUADERNO # 2
6. POLIZA JUDICIAL	
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.	\$ 36.400
8. HONORARIOS SECUESTRE- PERITO	
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)	
10. PUBLICACIONES REMATE	
	\$ 168.400

POR LA SUMA DE CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS MTE

ROSA LILIANA TORRES BOTERO
secretaria



República de Colombia
Poder Judicial del Poder Público
JUZGADO SETENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.

INFORME SECRETARIAL 08 ABR. 2021

Al Despacho:

LA SECRETARIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2017-01042

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 18 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado **No. 024** Hoy, **12 DE ABRIL DE 2021**

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO EJECUTIVO 2019-0192 AMERICAN BUSINESS OF COLOMBIA S.A.S contra PAPELERIA RODRIGUEZ LIMITADA

1. AGENCIAS EN DERECHO		\$ 130.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)		\$ 31.500
EMPLAZAMIENTO		
3. CITATORIO		
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS		
5. HONORARIOS CURADOR		
CUADERNO # 2		
6. POLIZA JUDICIAL		
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.		
8. HONORARIOS SECUESTRE- PERITO		
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)		
10. PUBLICACIONES REMATE		
		\$ 161.500

POR LA SUMA DE CIENTO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS MTE

ROSA LILIANA TORRES BOTERO
secretaria



República de Colombia
Poder Judicial del Poder Público
JUZGADO SETENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.

INFORME SECRETARIA 08 ABR. 2021

Al Despacho:

LA SECRETARIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2019-0192

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 18 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. 024 Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO EJECUTIVO 2019-0400 de COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO
CANAPRO contra LUZ ADRIAN RESTREPO ROA

1. AGENCIAS EN DERECHO	\$ 650.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)	\$ 21.000
EMPLAZAMIENTO	
3. CITATORIO	
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS	
5. HONORARIOS CURADOR	
	CUADERNO # 2
6. POLIZA JUDICIAL	
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.	
8. HONORARIOS SECUESTRE- PERITO	
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)	
10. PUBLICACIONES REMATE	
	\$ 671.000

POR LA SUMA DE SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MTE

ROSA LILIANA TORRES BOTERO
secretaria



República de Colombia
Poder Judicial del Poder Público
JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.

INFORME SECRETARIAL

Al Despacho: 08 ABR. 2021

LA SECRETARIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2019-0400

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 18 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. **024** Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021

ROSA LILIANA TORRES MADERO
SECRETARÍA DE EJECUCIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO EJECUTIVO 2019--1910 de RF ENCORE S.A.S contra JUAN CARLOS VALENCIA SANCHEZ

1. AGENCIAS EN DERECHO		\$ 460.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)		\$ 10.000
EMPLAZAMIENTO		
3. CITATORIO		
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS		
5. HONORARIOS CURADOR		
CUADERNO # 2		
6. POLIZA JUDICIAL		
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.		
8. HONORARIOS SECUESTRE- PERITO		
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)		
10. PUBLICACIONES REMATE		
		\$ 470.000

POR LA SUMA DE CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS MTE

ROSA LILIANA TORRES BOTERO
secretaria



República de Colombia
Poder Judicial del Poder Público
JUZGADO SETENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.

INFORME SECRETARIAL 08 ABR. 2021

Al Despacho: Costa

LA SECRETARIA ✓



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2019-1910

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 18 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. 024 Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021

LINA LUJANA TORRES DORENO
Secretaria



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2019-1947

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 18 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. **024** Hoy, **12 DE ABRIL DE 2021**

ROSA LILIANA TORRES BOTERO
Secretaría

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO EJECUTIVO 2019--1947 de RAPIDO GIGANTE S.A.S contra INDUMORRALES



1. AGENCIAS EN DERECHO		\$ 340.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)		
EMPLAZAMIENTO		
3. CITATORIO		
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS		
5. HONORARIOS CURADOR		
		CUADERNO # 2
6. POLIZA JUDICIAL		
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.		
8. HONORARIOS SECUESTRE- PERITO		
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)		
10. PUBLICACIONES REMATE		
		\$ 340.000

POR LA SUMA DE TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MTE

ROSA LILIANA TORRES BOTERO
secretaria

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SESENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.
IMPORTE DE LA SENTENCIA 08 ABR. 2021
Al Demandado: Costas
LA SECRETARIA [Firma]



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2019-1645

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 25 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. **024** Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO EJECUTIVO 2019--1645 de CORPORACION DEL MINUTO DE DIOS contra LONCYN HAIR CARDONA



1. AGENCIAS EN DERECHO		\$ 200.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)		
EMPLAZAMIENTO		
3. CITATORIO		
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS		
5. HONORARIOS CURADOR		
CUADERNO # 2		
6. POLIZA JUDICIAL		
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.		
8. HONORARIOS SECUESTRE- PERITO		
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)		
10. PUBLICACIONES REMATE		
		\$ 200.000

POR LA SUMA DE DOSIETNOS MIL PESOS MTE

ROSA LILIANA TORRES BOTERO
secretaria

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEPTENA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.
INFORME SECRETARIA 10 8 ABR. 2021
Al Despacho: _____
LA SECRETARIA _____



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2019-01114

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 25 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. 024 Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO EJECUTIVO 2019--1114 de ADRIANA MARTIN SANCHEZ contra SANDRA MAGNOLI BARRETO Y otra

1. AGENCIAS EN DERECHO		\$ 150.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)		
EMPLAZAMIENTO		
3. CITATORIO		
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS		
5. HONORARIOS CURADOR		
CUADERNO # 2		
6. POLIZA JUDICIAL		
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.		
8. HONORARIOS SEQUESTRE- PERITO		
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)		
10. PUBLICACIONES REMATE		
		\$ 150.000

POR LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MTE

ROSA LILIANA TORRES BOTERO
secretaria



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SETENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.

INFORME SECRETARIAL 08 ABR. 2021

Al Despacho:

LA SECRETARIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2020-0357

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 18 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. **024** Hoy, **12 DE ABRIL DE 2021**

DIANA LEFANA TORRES DOTERO
Secretaría

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO EJECUTIVO 2020-00357 de BANCO DE OCCIDENTE S.A. contra JHON ALEXANDER VARGAS GONZALEZ



1. AGENCIAS EN DERECHO		\$ 1.000.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)		
EMPLAZAMIENTO		
3. CITATORIO		
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS		
5. HONORARIOS CURADOR		
CUADERNO # 2		
6. POLIZA JUDICIAL		
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.		
8. HONORARIOS SECUESTRE- PERITO		
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)		
10. PUBLICACIONES REMATE		
		\$ 1.000.000

POR LA SUMA DE UN MILLON DE PESOS MTE

ROSA LILIANA TORRES BOTERO
secretaria



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SETENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.

INFORME SECRETARIAL 08 ABR. 2021

Al Despacho:

LA SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL

CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO EJECUTIVO 2020-00206 DE TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS contra LUIS ALEJANDRO GOMEZ ZARATE



1. AGENCIAS EN DERECHO		\$ 1.300.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)		
EMPLAZAMIENTO		
3. CITATORIO		
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS		
5. HONORARIOS CURADOR		
CUADERNO # 2		
6. POLIZA JUDICIAL		
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.		
8. HONORARIOS SECUESTRE- PERITO		
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)		
10. PUBLICACIONES REMATE		
		\$ 1.300.000

POR LA SUMA DE UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS MTE


ROSA LILIANA TORRES BOTERO
secretaria



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SETENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.

INFORME SECRETARIAL

Al Desdicho:

08 ABR. 2021

Costa
LA SECRETARIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2020-0206

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 18 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. 024 Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021

DIANA LILIANA TORRES BOTERO
SECRETARÍA DE JUSTICIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2019-0323

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 16 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

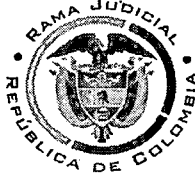
La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. 024 Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

LA SECRETARIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2018-0151

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 26 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. 024 Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA



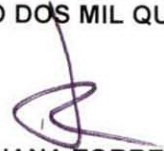
JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO EJECUTIVO 2018-0151 de CREDITO CONSTRUYENDO JUNTOS LTDA contra FABIAN ANDRES FERIA MARTINEZ y OTRO

1. AGENCIAS EN DERECHO		\$ 50.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)		\$ 5.650
EMPLAZAMIENTO		
3. CITATORIO		
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS		
5. HONORARIOS CURADOR		
CUADERNO # 2		
6. POLIZA JUDICIAL		
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.		
8. HONORARIOS SECUESTRE- PERITO		
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)		
10. PUBLICACIONES REMATE		
		\$ 55.650

POR LA SUMA DE UN MILLON CIENTO DOS MIL QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MTE


ROSA LILIANA TORRES BOTERO
secretaria


República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.
INFORME SECRETARIAL 08 ABR. 2021
Al Despacho: Costas
LA SECRETARIA h

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO EJECUTIVO 2020-0222 BANCO POPULAR S.A. contra CARLOS ENRIQUE CAÑON

1. AGENCIAS EN DERECHO		\$ 650.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)		\$ 57.780
EMPLAZAMIENTO		
3. CITATORIO		
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS		
5. HONORARIOS CURADOR		
CUADERNO # 2		
6. POLIZA JUDICIAL		
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.		
8. HONORARIOS SECUESTRE- PERITO		
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)		
10. PUBLICACIONES REMATE		
		\$ 707.780

POR LA SUMA DE SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MTE

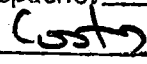

ROSA LILIANA TORRES BOTERO
secretaria

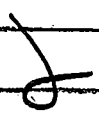


República de Colombia
Ramo Judicial del Poder Público
JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.

INFORME SECRETARIAL 08 ABR. 2021

Al Despacho:



LA SECRETARIA 



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2020-0222

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 25 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. **024** Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2020-0332

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 25 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. 024 Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021

LIDIANY TORRES BOTERO
Secretaría

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO EJECUTIVO 2020-0332 DE CONFIAR COOPETARIVA FINANCIERA contra JOHN ALEXANDER MORENO y OTRO

1. AGENCIAS EN DERECHO		\$ 90.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)		\$ 24.000
EMPLAZAMIENTO		
3. CITATORIO		
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS		
5. HONORARIOS CURADOR		
CUADERNO # 2		
6. POLIZA JUDICIAL		
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.		
8. HONORARIOS SECUESTRE- PERITO		
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)		
10. PUBLICACIONES REMATE		
		\$ 114.000

POR LA SUMA DE CIENTO CATORCE MIL PESOS MTE


ROSA LILIANA TORRES BOTERO
secretaria

 República de Colombia
Poder Judicial del Poder Público
Juzgado 72 Civil Municipal
Bogotá, D.C.
08 ABR. 2021

LA SECRETARIA 

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO EJECUTIVO 2019-01742 de ST. ANDREWS S.A. contra JULIETH BONILLA y OTRA

1. AGENCIAS EN DERECHO		\$ 200.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)		
EMPLAZAMIENTO		
3. CITATORIO		
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS		
5. HONORARIOS CURADOR		
		CUADERNO # 2
6. POLIZA JUDICIAL		
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.		
8. HONORARIOS SECUESTRE- PERITO		
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)		
10. PUBLICACIONES REMATE		
		\$ 200.000

POR LA SUMA DE DOSCIENTOS MIL PESOS MTE

ROSALILIANA TORRES BOTERO
secretaria



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.

INFORME SECRETARIAL

Al Despacho:

LA SECRETARIA

08 ABR. 2021



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno. (2021)

Proceso EJECUTIVO 2019-01742

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 18 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. **024** Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2019-1208

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 25 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. 024 Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021

ROSA LILIANA TORRES NOTARIO

CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

PROCESO EJECUTIVO 2019-01208 de BANCO DE BOGOTA S.A. contra ERIKA VARGAS RUIZ

1. AGENCIAS EN DERECHO		\$ 1.350.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)		\$ 33.890
EMPLAZAMIENTO		
3. CITATORIO		
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS		
5. HONORARIOS CURADOR		
<u>CUADERNO # 2</u>		
6. POLIZA JUDICIAL		
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.		
8. HONORARIOS SECUESTRE- PERITO		
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)		
10. PUBLICACIONES REMATE		
		\$ 1.383.890

ROSA LILIANA TORRES BOTERO
secretaria

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JURADO DE ASENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ, D.C.

08 ABR. 2021

Al: _____

Costo

LA SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO EJECUTIVO 2019-01485 DE CLAUDIA MARCELA ALONSO RIAÑO contra WILLIAM JOSE GERONIMO ADAN



1. AGENCIAS EN DERECHO		\$ 150.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)		
EMPLAZAMIENTO		
3. CITATORIO		
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS		
5. HONORARIOS CURADOR		
		CUADERNO # 2
6. POLIZA JUDICIAL		
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.		
8. HONORARIOS SEQUESTRE- PERITO		
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)		
10. PUBLICACIONES REMATE		
		\$ 150.000

POR LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MTE

ROSA LILIANA TORRES BOTERO
secretaria


República de Colombia
Poder Judicial
JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.
INFORME SECRETARIAL 08 ABR. 2021
Al Decano _____
LA SECRETARIA _____



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2019-1485

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 25 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. 024 Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2019-0687

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 16 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. 024 Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021

LILIA LEFANA TORRES BOTERO

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO EJECUTIVO 2019-0687 DE COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDOS COONALRECAUDO-
EN LIQUIDACION contra WILLIAM GONZÁLEZ RODRIGUEZ



1. AGENCIAS EN DERECHO		\$ 1.300.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)		\$ 9.500
EMPLAZAMIENTO		
3. CITATORIO		
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS		
5. HONORARIOS CURADOR		
		CUADERNO # 2
6. POLIZA JUDICIAL		
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.		
8. HONORARIOS SECUESTRE- PERITO		
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)		
10. PUBLICACIONES REMATE		
		\$ 1.309.500

POR LA SUMA DE UN MILLON TRESCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MTE

ROSÁ LILIANA TORRES BOTERO
secretaria

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SETENTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.
INFORME SECRETARIAL 08 ABR. 2021
Al Despacho: Costas
LA SECRETARIA [Firma]

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

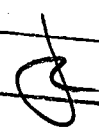
PROCESO EJECUTIVO 2019-01969 DE LILIANA AZUCENA AGATON contra DIOMEDEZ BLANCO PRADA



1. AGENCIAS EN DERECHO		\$ 250.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)		\$ 27.500
EMPLAZAMIENTO		
3. CITATORIO		
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS		
5. HONORARIOS CURADOR		
CUADERNO # 2		
6. POLIZA JUDICIAL		
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.		
8. HONORARIOS SECUESTRE- PERITO		
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)		
10. PUBLICACIONES REMATE		
		\$ 277.500

POR LA SUMA DE DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS MTE

ROSA LILIANA TORRES BOTERO
secretaria


República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y 72 CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.
INFORME SECRETARIAL
Al Despacho: 08 ABR. 2021
LA SECRETARIA 



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2019-1969

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 16 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. 024 Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021

SECRETARÍA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2019-1951

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 18 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. 024 Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO EJECUTIVO 2019-1951 DE RF ENCORE S.A.S. contra MIGUEL ANGEL SANABRIA RODRIGUEZ

1. AGENCIAS EN DERECHO		\$ 450.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)		
EMPLAZAMIENTO		
3. CITATORIO		
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS		
5. HONORARIOS CURADOR		
CUADERNO # 2		
6. POLIZA JUDICIAL		
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.		
8. HONORARIOS SECUESTRE- PERITO		
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)		
10. PUBLICACIONES REMATE		
		\$ 450.000

POR LA SUMA DE CUATROCIENTOS MIL PESOS MTE

ROSA LILIANA TORRES BOTERO
secretaria



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO 54 CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.

INFORME SECRETARIA 8 ABR. 2021

Ai Despacho: _____

Cost

LA SECRETARIA _____

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO EJECUTIVO 2019-0873 de CAJA DE VIVIENDA POPULAR contras JOSE ASDRUBAL DIAZ

1. AGENCIAS EN DERECHO		\$ 400.000
2. ARANCEL JUDICIAL (gastos Notificación)		\$ 10.500
EMPLAZAMIENTO		
3. CITATORIO		
4. PUBLICACION DE EMPLAZAMIENTO Y OTROS		
5. HONORARIOS CURADOR		
CUADERNO # 2		
6. POLIZA JUDICIAL		
7. OFICINA DE INSTRUMENTOS - TRÁNSITO Y O.		
8. HONORARIOS SECUESTRE- PERITO		
9. OTROS. (Arancel Ley 1653/13)		
10. PUBLICACIONES REMATE		
		\$ 410.500

POR LA SUMA DE CUATROCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS MTE

ROSA LILIANA TORRES BOTERO
secretaria

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO MTEREN Y DOS CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.
INFORME SECRETARIAL 08 ABR. 2021
Al Despacho: Cot
LA SECRETARIA d



JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL
CONVERTIDO TRANSITORIAMENTE EN EL
JUZGADO 54 DE PEQUEÑAS CAUSAS
ACUERDO 11-127/18

Bogotá D.C. NUEVE (09) ABRIL de dos mil veintiuno (2021)

Proceso EJECUTIVO 2019-0873

Frente a las actuaciones que anteceden el despacho ordena:

1. Por encontrarse ajustada a derecho, se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaría (Art. 366 C.G. del P.).
2. Se requiere a las partes para que alleguen la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el numeral 2°, en la providencia de fecha 16 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA

JUZGADO 72 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica mediante anotación en

Estado No. 024 Hoy, 12 DE ABRIL DE 2021

LIDA MAGNOLIA AVILA VASQUEZ
JUEZA